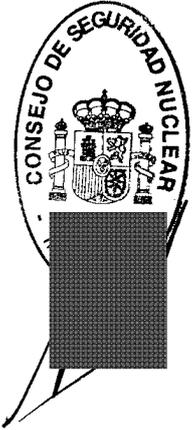


ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Avaliación e Implementación da Protección Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado día cuatro de diciembre del año dos mil ocho, en la Factoría de Alúmina-Aluminio Español, S.A., del grupo Alcoa Europe, sita en San Ciprián, provincia de Lugo.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de densidad y pesada automática, mediante la utilización de fuentes radiactivas encapsuladas, en la planta industrial de Alúmina Española, S.A., en el emplazamiento referido.

La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de treinta de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

Novena Modificación, por Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación Industria y Comercio de la Xunta de Galicia, en fecha de diecinueve de enero del año dos mil seis.

La Inspección fue recibida por los Sres. D. [REDACTED] y D. [REDACTED], Supervisores de la instalación radiactiva, quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

Licenciamiento.-

- Se ha solicitado en la fecha de 27 de mayo de 2008, ante la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, autorización para la décima Modificación de la Instalación Radiactiva.-----

- La modificación consiste en el recambio del cabezal emisor de un equipo de medida de densidad [REDACTED] con el número de serie 0144CG que incorpora, en un portafuentes tipo SR-A, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 370 MBq (10 mCi) de actividad a fecha de calibración de diciembre de 2000. El equipo está instalado en la sección de precipitación de la planta industrial, en el área DT-207A-301B, y presentaba dificultad en el giro de accionamiento por deterioro externo. El nuevo equipo será del mismo fabricante y características.-----
- No se disponía en la instalación de resolución de autorización a fecha de la visita de la Inspección.-----

- Los responsables de la instalación manifiestan a la Inspección que se tiene previsto el solicitar la baja de un equipo medidor de densidad, modelo [REDACTED], con el número de serie 67107H, que incorpora, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad a fecha de calibración de junio de 1978. El equipo fue retirado de su posición de trabajo en la sección de causticidad de la planta industrial, en el área DT-278A-135, y trasladado al recinto de almacenamiento en la fecha de 9 de junio de 2005. En un principio, se tenía prevista su reinstalación una vez finalizados unos trabajos de mantenimiento en la zona pero el cabezal permanece almacenado hasta la fecha sin reinstalar. Finalmente se ha adoptado la decisión para su baja en la Instalación.-----

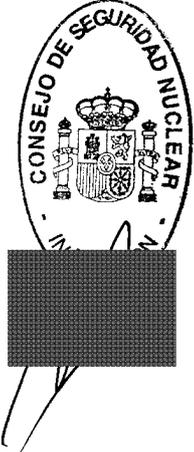
Dependencias y equipamiento.-

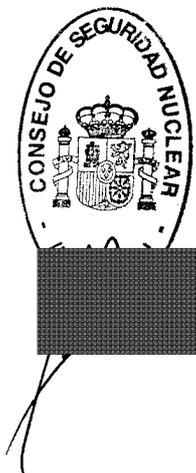
- La instalación dispone de cuarenta fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 para el control de procesos industriales en la planta. La actividad nominal instalada suma 82,51 GBq (2280 mCi).-----

- De las cuarenta fuentes radiactivas encapsuladas, disponibles con diferentes actividades de Cesio-137, treinta y nueve estaban instaladas en los cabezales emisores de equipos medidores de densidad y equipos para pesada automática y una estaba retirada de su posición de trabajo en planta y depositada en el recinto de

almacenamiento. La distribución de los citados equipos en las áreas de planta industrial es como se describe a continuación:-----

- Veintiún equipos para medida de densidad de la firma [REDACTED] que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, a fecha de calibración de junio de 1978:-----
 - Tres de la serie [REDACTED] con los números de serie 67310A, 67436B y 67437C, instalados en la sección de molinos de bauxita de la planta industrial, en las áreas DT-202A-41, DT-202A-42, y DT-202A-43.-----
 - Dos, de la serie [REDACTED], con los números de serie 67439I, 67440J, instalados en la sección de causticidad de la planta industrial, en las áreas DT-278A-142, y DT-278A-151.-----
 - Uno, de la serie [REDACTED] con el número de serie 67441K, instalado en la sección de filtración de la planta industrial, en el área DT-205A-318.-----
 - Cuatro de la serie [REDACTED] con los números de serie 67442L, 67443M, 67444N Y 67445O, instalados en la sección de espesamiento e hidrato de la planta industrial, en las áreas DT-206A-12, DT-206A-14, DT-206A-18, y DT-206A-20.-----
 - Tres, de la serie [REDACTED] con los números de serie 67446P, 67476Q, 67477R instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-54, DT-207A-56 y DT-207A-58.-----
 - Uno, de la serie [REDACTED] con el número de serie 67478-U, instalado en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-168.-----
 - Uno, de la serie [REDACTED], con el número de serie 67479V, instalado en la sección de separación de arena de la planta industrial, en el área DT-227A-20.-----
 - Tres, de la serie [REDACTED] con el número de serie 67480W, 67481X y 67482Y, instalados en la sección de separación de arena de la planta industrial, en las áreas DT-228A-4, DT-228A-12 y DT-228A-16.-----
 - Tres, de la serie [REDACTED] con el número de serie 67483-DD, 67484-EE y 67485-FF, instalados en la sección de almacenamiento e hidrato de la planta industrial, en las áreas DT-209A-43, DT-209A-53 y DT-209A-63.-----
- Ocho equipos para medida de densidad de la firma [REDACTED] que incorporan, cada uno, una fuente

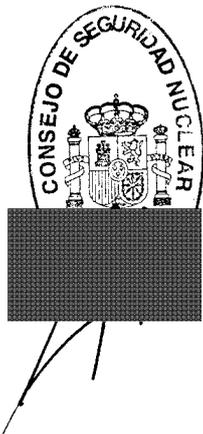




radiactiva encapsulada de Cs-137, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad a fecha de calibración de junio de 1978:-----

- Dos, de la serie [REDACTED] con los números de serie 67106G, 67107H instalados en la sección de causticidad de la planta industrial, en las áreas DT-278A-90, DT-278A-135.-----
 - El equipo con el número de serie 67107H había sido retirado de su posición de trabajo en la sección de causticidad de la planta industrial, en el área DT-278A-135 y depositado en el recinto de almacenamiento. Se tiene prevista su baja en la instalación.-----
- Dos, de la serie [REDACTED] con los números de serie 67108S, 67109T instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-60 y DT-207A-64.-----
- Cuatro, de la serie [REDACTED] con los números de serie 67113Z, 67110AA, 67111BB y 67112-CC instalados en la sección de decantación y lavado de la planta industrial, en las áreas DT-228A-22, DT-228A-28, DT-228A-34 y DT-228A-38.-----
- Dos equipos para medida de densidad de la firma [REDACTED] que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de mayo de 1984, con los números de serie 74910, 74911 instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-114 y DT-207A-112.-----
- Tres equipos para medida de densidad de la firma [REDACTED], Que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad :-----
 - Uno, de la serie [REDACTED] con el número de serie 68178, instalado en la sección de precipitación de la planta industrial en el área DT-207A-58A, que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de marzo de 1989.-----
 - Dos, de la serie [REDACTED] con los números de serie M-4407, M-4408 instalados en la sección de almacenamiento e hidrato de la planta industrial en las áreas DT-209A-160, DT-209A-162, que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fechas de calibración de abril de 1990.-----
- Dos equipos para pesada automática de la firma [REDACTED] que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de septiembre de 1979, con los números de serie 68455-B, 68454-A

instalados en las cintas básculas-automáticas de la planta industrial en las áreas WT-210A-81 y WT-210A-82.-----

- 
- Dos equipos para medida de densidad de la firma [REDACTED] con detector de centelleo, modelo [REDACTED] que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 370 MBq (10 mCi) de actividad a fecha de calibración de diciembre de 2000, con los números de serie 0128CG, 0144CG, en portafuentes tipo SR-A, instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-301A y DT-207A-301B.-----
 - Se tiene prevista la sustitución del equipo con el número de serie 0144CG, en el área DT-207A-301B, que ha sido el objeto de la solicitud de autorización para la décima Modificación de la Instalación Radiactiva -----
 - Un equipo para medida de densidad de la firma [REDACTED] con detector de centelleo, modelo [REDACTED], que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 370 MBq (10 mCi) de actividad a fecha de calibración de 30 de junio de 2003 con el número de serie 0738CM, en un portafuentes tipo SR-A, instalado en la sección de filtración de la planta industrial, en el área DT-227A-43 el área de separación de arena.-----
 - Un equipo para medida de densidad de la firma [REDACTED] con detector de centelleo, modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de 14 de diciembre de 2004 con el número de serie 2582CM, en un portafuentes tipo SR-A, instalado en la sección de molinos de bauxita de la planta industrial, en el área DT-203A-63. Este equipo ha sido el objeto de la Autorización para la octava Modificación de la Instalación Radiactiva. Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente instalada. El certificado de material radiactivo en forma especial y el certificado de control de calidad del equipo y perfil radiológico del cabezal emisor.-----
- Consta que se han realizado las pruebas de hermeticidad de cuarenta fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación así como los controles de niveles de radiación en las áreas señalizadas, por la firma [REDACTED], en fechas de 23 de noviembre de 2005 y 28 de noviembre de 2008.-----
- Los equipos de la instalación estaban señalizados de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponían de medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

Recinto de almacenamiento.-

- Se dispone de un recinto cerrado, [REDACTED] dentro del cual hay construidos tres fosos de hormigón con tapas de acero de 15 mm, diseñados para poder almacenar cabezales emisores de la instalación radiactiva.-----

- Estaba almacenado el citado equipo medidor de densidad, modelo [REDACTED] con el número de serie 67107H, que incorpora, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad a fecha de calibración de junio de 1978.-----

- El equipo había sido retirado de su posición de trabajo en la sección de causticidad de la planta industrial, en el área DT-278A-135, con el fin de llevar a cabo trabajos mecánicos en la tubería.-----
- El equipo había sido desinstalado y trasladado al recinto de almacenamiento en la fecha de 9 de junio de 2005. No se ha adoptado decisión sobre la previsión de uso en su área, ya que, en un principio, se tenía prevista su reinstalación una vez finalizados los trabajos de mantenimiento pero el cabezal permanece almacenado hasta la fecha sin reinstalar.-----
- Se tiene previsto el solicitar la baja de este equipo y su retirada por ENRESA.-----

- La Factoría de Alúmina-Aluminio Español, S.A., del grupo Alcoa Europe, dispone de un contrato, suscrito con ENRESA en fecha de 14 de marzo de 1994, para la recogida y transferencia de las fuentes radiactivas como residuos radiactivos, una vez finalizada su vida útil en la instalación.-----

Equipos para la detección y medida de radiación.

- Se dispone de seis equipos para la detección y medida de radiación adquiridos en el año 2003:-----

- Un equipo de la marca [REDACTED], nº de serie 1803-020.-----
- Cinco equipos de bolsillo provistos de alarma acústica [REDACTED] de la firma [REDACTED] con los números de serie: 20747, 20745, 20613, 20742 y 20754.-----

- Los equipos disponen de sus correspondientes certificados de verificación expedidos por la firma [REDACTED] en las fechas de 14 de octubre de 2004 y 12 de diciembre de 2005.-----

y 26-12-2006

- Consta que todos los equipos han sido calibrados por el [REDACTED] en fecha de 17 de diciembre de 2007.-----

Personal y Licencias.-

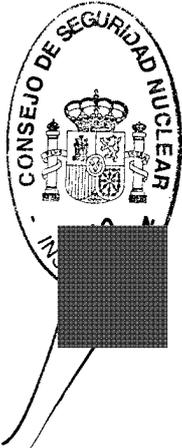
- Se dispone de catorce dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control de los doce operadores y dos supervisores, todos ellos procesados por la firma [REDACTED] no evidenciándose incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales.-----

- Consta que las revisiones médicas de los trabajadores profesionalmente expuestos se llevan a cabo por el Servicio Médico [REDACTED]. Estaban todas realizadas con la excepción de un operador que estaba en baja médica prolongada. Este servicio médico dispone de autorización, como servicio médico especializado para la Vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, por resolución de la Consellería de Sanidade e Servicios Sociais de fecha de 18 de abril de 2001.-----

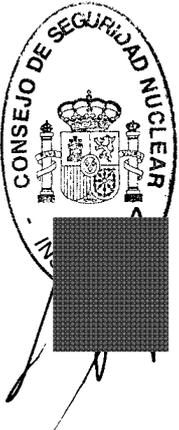
- Estaban disponibles dos Licencias de Supervisor, a nombre de los Sres. [REDACTED] con vigencia hasta el día 31 de marzo del 2010, y [REDACTED] con vigencia hasta el día 13 de julio de 2011.-----

- Estaban disponibles doce Licencias de Operador a nombre de los Sres.:-----

- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 31 de marzo del 2010.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 31 de marzo del 2010.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 31 de marzo del 2010.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 31 de marzo del 2010.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 21 de diciembre de 2009.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----



- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 28 de marzo de 2013.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 28 de marzo de 2013.--



Diario y procedimientos.-

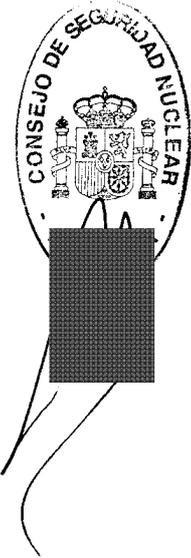
- Estaba disponible y al día el Diario de Operación de la Instalación, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 3 de febrero de 1994, que presentaba reseñas pormenorizadas sobre cada una de las intervenciones en las zonas delimitadas, y anotaciones, también firmadas por el supervisor, que reflejan la actividad administrativa de la instalación en cuanto al personal y a las revisiones los equipos.-----

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y del plan de emergencia de la instalación radiactiva (Rev.5), revisado y actualizado en la fecha de 26 de noviembre del 2008 con el fin de sustituir la Instrucción Técnica complementaria sobre Notificación de Sucesos por la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, manteniendo los formatos de comunicación facilitados en el anexo de la anterior. Consta que se ha explicado y facilitado copia de los citados documentos a los diez Operadores.-----

- Se dispone de una sistemática de seguridad implementada en toda la empresa para comunicaciones de deficiencias denominada "notificación de incumplimiento de norma", según el Anexo-I del procedimiento de la factoría I-75.32 (Rev. 05).-----

- El formato de la comunicación dispone de numeración en rojo en cada hoja de tipo autocopiativo (original- para seguridad y salud cumplimentada por el departamento o servicio correspondiente o empresa contratista, copia amarilla- para el departamento o servicio correspondiente o empresa contratista, copia rosa- para el emisor de la notificación y copia verde- para seguridad y salud).-----
- Las notificaciones están distribuidas y disponibles por los diferentes espacios de la factoría.-----
- La notificación está maquetada para su cumplimentación en diversos apartados: Emisor, Receptor, Zona-instalación-máquina, acciones preventivas con valoración de riesgo y adopción de acciones correctoras, solicitud de colaboración o asesoramiento, verificación de la eficacia y cierre de la notificación.-----
- La sistemática de notificación de incumplimiento de norma está incentivada por la factoría y hay establecidos objetivos en cuanto a nº de notificaciones.-----

- En este sistema de comunicación de deficiencias viene estando incluida la Instalación Radiactiva. La Inspección manifestó que por ahora no se habían dado instrucciones concretas por el CSN, en cuanto al procedimiento a establecer para el cumplimiento del Artículo 8 bis del RINR por la instalaciones radiactivas y valoró positivamente que ya estuviese implementada esta sistemática de comunicación de deficiencias prevista en el RINR. Por parte de los responsables de la instalación se manifestó que:-----



- Se tenía previsto el añadir este procedimiento, ya implementado en la factoría, al reglamento de funcionamiento de la Instalación Radiactiva en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008, de 18 de enero, por el que se modifica el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), (BOE, nº 42. 18/02/2008), aprobado por Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre.-----
- Se va a dar comunicación a Seguridad y Salud de la factoría para que conste que, en cuanto a la Instalación Radiactiva, este procedimiento tiene la citada base normativa.-----

- Se tiene establecido un sistema de formación interna, adaptado a las características propias de la instalación, que se viene realizando con periodicidad anual. Se había impartido una jornada de formación en fecha de 2 de diciembre de 2008 para todo el personal de operación. El plan de formación se complementa con un módulo de información de riesgo radiológico tanto para el personal de la factoría como de las empresas auxiliares que homologa a este personal para acceso e intervención en las zonas donde están instalados los equipos.-----

- El riesgo radiológico está incorporado en el documento de comunicación de riesgos para empresas externas.-----

- Se lleva a cabo una verificación del perfil radiológico de todos los equipos instalados, programada con periodicidad semestral. Los resultados se archivan mediante un sistema de fichas por cada equipo.-----

- Las intervenciones por los operadores en los equipos se llevan a cabo mediante una sistemática de órdenes de trabajo, en formato autocopiativo, que sirven de partes de intercomunicación entre los departamentos implicados en el control de la planta y posteriormente se reseñan en el diario de operación.-----

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil siete, en fecha de 26 de febrero del año 2008.-----



DESVIACIONES.- No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Protección Civil de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a nueve de diciembre del año dos mil ocho.-----



[Redacted signature area]

19/12/08

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la factoría de Alúmina-Aluminio Español, S.A., del grupo Alcoa Europe, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Fdo: J. [Redacted] Ciprián a 19 de Diciembre de 2008
Supervisor Coordinador - Licencia N° [Redacted]

> En lo subrayado en la hoja 5 dice 28 Noviembre 2008, debe decir 28 Noviembre 2007.

> En lo subrayado en la Hoja 6 añadir: y 26-12-2006

> En lo subrayado en la hoja 8 dice [Redacted] debe decir [Redacted] donde dice [Redacted] debe decir [Redacted]

> En lo subrayado en la Hoja 8, donde dice diez operadores, debe decir doce operadores.